

SESIÓN CONSTITUTIVA DE 28 JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Córdoba, a las doce horas y tres minutos del día veintiocho de Junio de dos mil diecinueve, se reúnen, previa convocatoria realizada al efecto, en el Salón de Actos de la planta baja de la Casa Palacio de esta Excm. Diputación Provincial los/as Sres./as Diputados/as electos/as siguientes: D. Antonio Ruiz Cruz, D^a Felisa Cañete Marzo, D^a M^a Dolores Amo Camino, D. Estéban Morales Sánchez, D. Rafael Llamas Salas, D^a Salud Navajas González, D^a Ana Belén Blasco Juárez, D. Juan Díaz Caballero, D. Víctor Motorno Caba, D. Francisco Palomares Sánchez, D^a Inmaculada Silas Márquez, D. Miguel A. Torrico Pozuelo, D^a M^a Luisa Ceballos Casas, D^a Elena Alba Castro, D^a Carmen M^a Arcos Serrano, D. Agustín Palomares Cañete, D. Félix Romero Carrillo, D. Manuel Torres Fernández, D. Guillermo González Cruz, D. Francisco A. Sánchez Gaitán, D^a Alba Doblas Miranda, D. Ramón Hernández Lucena, D. Ángel Ruz Salces, D. M^a Carmen Zurera Maestre, D. Miguel A. Castellano Cañete, D^a Erica Nevado García y D. Rafael Saco Ayllón, asistiendo, por tanto, la totalidad de los/as Sres./as Diputados/as electos/as al objeto de celebrar la sesión constitutiva de la Excm. Diputación Provincial, dando cumplimiento al artículo 57 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre. Asimismo asiste D. Alfonso A. Montes Velasco, Interventor de Fondos. Actúa de Secretario D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Corporación Provincial.

Seguidamente se abre la sesión por concurrir un número de Diputados/as que excede del exigido por la normativa de aplicación anteriormente invocada y, por tanto, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el orden del día con el siguiente resultado:

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.- Por el Sr. Secretario General se invita a lo/as Sres./as Diputados/as electos/as para que pasen a tomar asiento en la Mesa Presidencial manifestando lo siguiente: “Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, señoras y señores, buenos días a todos, vamos a iniciar el acto de constitución de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para el mandato 2019-2023 tras el proceso electoral celebrado el 26 de mayo de elecciones municipales.

El Sr. Secretario General informa a los asistentes que habiéndose entregado en la Secretaría general las credenciales de los/as Sres./as Diputados/as electos/as, que han presentado sus declaraciones de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo, y de causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y al estar presentes todos/as ellos/as (27), concurren los requisitos prescritos por el art. 57.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que exige que para celebrar esta sesión constitutiva concorra a la misma un número no inferior a la mayoría absoluta de los/as Sres./as Diputados/as electos/as, por lo que, al concurrir el quórum exigido, puede iniciarse esta sesión constitutiva y, con posterioridad, llevarse a cabo la elección de presidente.

Continúa diciendo que de acuerdo con las determinaciones del artº. 57.3 del ROF citado con anterioridad y disposiciones concordantes de la Ley Electoral, procede constituir una Mesa de Edad que presidirá esta sesión constitutiva, integrada por los/as dos Sres./as Diputados/as elegidos de mayor y menor edad presentes en el

acto: D. Guillermo González Cruz de mayor edad (que será quien presida la mesa) y D. Miguel Ángel Castellano Cañete, de menor edad, actuando de Secretario de la misma el que lo es de la Corporación provincial.

Seguidamente interviene el Sr. Diputado de mayor edad, D. Guillermo González Cruz quien declara constituida la mesa de edad al estar presentes en esta sesión las personas a quien legalmente corresponde formarla.

2.- DACIÓN DE CUENTA DILIGENCIA DEL SR. SECRETARIO GENERAL DE ARQUEO EXTRAORDINARIO E INVENTARIO PROVINCIAL.- Seguidamente el Sr. Secretario informa que el ROF establece en su art. 56 la necesidad de efectuar un arqueo el día de la constitución de la Corporación. A tal efecto con fecha 12 de junio se comunicó por esta Secretaría General, tanto al Sr. Interventor como al Sr. Tesorero lo anterior a fin de que se efectuara un arqueo extraordinario el mismo día de la constitución de la Corporación y se prepararan y actualizaran los justificantes de existencias en metálico o valores depositados en la Caja Provincial. El acta de arqueo se ha incorporado al expediente obrando igualmente en poder de la Secretaría y a disposición de los/as Sres/as Diputados/as la documentación relativa a inventario de la Corporación, lo que se notifica en este mismo acto para que, conforme al art. 99 del Reglamento de Bienes de Andalucía, en el plazo de cinco días se efectúen las comprobaciones y alegaciones que se estimen oportunas. De no emitirse alegaciones se deberá extender diligencia acreditativa de dicha circunstancia por esta Secretaría a efectos de su comprobación definitiva.

3.- TOMA DE POSESIÓN DE DIPUTADOS ELECTOS Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.- Seguidamente, D. Guillermo González Cruz, Diputado de mayor edad y presidente de la Mesa de Edad, manifiesta que comprobadas las credenciales presentadas por los/as Sres./as Diputados/as Electos, con base a las certificaciones remitidas por las Juntas Electorales de Zona, procede que por parte del Sr. Secretario se pase a nombrar a los/as Diputados/as Electos por Partidos Judiciales, al objeto de que presten juramento o promesa, según ordena el artº. 108.8 de la vigente Ley Electoral, que le será tomado por la Presidencia de esta Mesa, tras lo cual al Presidente de la misma se lo tomará el Diputado de menor edad miembro de la Mesa, de acuerdo con la fórmula de juramento o promesa vigente, que dice así: "¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado/a Provincial con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía para Andalucía?"

Tras prestar juramento o promesa todos/as los/as Sres/as Diputados/as electos, en la forma indicada les fueron entregados la medalla y el botón de solapa, insignias de su cargo y acto seguido, tras la toma de posesión de aquéllos/as, de conformidad con el invocado artículo 57.3 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, por parte del Sr. Presidente de la Mesa de edad, D. Guillermo González Cruz se declara constituida la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

4.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE/A DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.- Por la Secretaría General se informa al Pleno que de acuerdo con el invocado artículo reglamentario y el artº. 207 de la Ley Electoral, se va a proceder a la elección de Presidente, a cuyo efecto los/as Sres./as Diputados/as disponen de unas octavillas en blanco y tras cumplimentarlas a efectos de la votación, serán llamados por orden alfabético de partidos judiciales para que depositen su voto en la urna existente en esta mesa presidencial; advirtiéndose que puede ser candidato/a al cargo de Presidente/a de la Diputación cualquier Diputado/a y, si no existe ninguna opinión en contra, el sistema de votación será el de votación secreta mediante urna, como viene siendo habitual en esta Diputación provincial. Se recuerda asimismo, de conformidad con el art. 207 de la LOREG, que para la elección de Presidente el candidato deberá obtener mayoría absoluta en primera votación y simple en segunda, informándose igualmente que los candidatos propuestos fueron D. Antonio Ruiz Cruz, D. Miguel A. Castellano Cañete y D. Rafael Saco Ayllón.

Realizada la votación, por parte de la Mesa se procedió a la apertura de la urna y al recuento de los votos emitidos, pronunciando de viva voz el resultado, que arrojó 16 votos a favor de D. Antonio Ruiz Cruz, 2 votos a favor de D. Miguel A. Castellano Cañete, 8 votos en blanco y una abstención, por lo que la Presidencia de la Mesa de edad declaró elegido Presidente de esta Excma. Diputación Provincial al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, al haber obtenido en la primera votación la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, tal y como exige el artículo 207.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, procediéndose a llamarlo para que prestase juramento o promesa de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Tras cumplirse dicho requisito, por parte de la Presidencia de la Mesa de edad se le invitó a ocupar el sillón Presidencial, entregándosele antes la Medalla, botón de solapa y bastón de mando, atributos e insignia de su cargo.

Acto seguido el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cruz, ya en su condición de Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, pasa a ocupar la Presidencia de esta sesión constitutiva e invita a los/as representantes de los distintos Grupos Políticos a que hiciesen uso de la palabra, haciéndolo, en primer lugar y en representación de Vox, D. Rafael Saco Ayllón, quien intervino en los siguientes términos:

“Ilustrísimo señor presidente, señoras y señores diputados, alcaldes, concejales, autoridades, representantes de la sociedad civil, trabajadores de la Diputación y público asistente:

En primer lugar, como no podía ser de otra manera, felicito a todos y cada uno de los diputados aquí presentes, con especial mención a D. Antonio Ruiz por su reelección como presidente.

Es un honor para mi partido y para mi estar presente e intervenir en este pleno de constitución de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

Muchos no lo saben, pero hace aproximadamente 20 años, mi carrera profesional comenzó en esta casa, gracias a una beca fruto de un convenio con la universidad de Córdoba en el entonces Negociado de Personal. Fue una muy grata experiencia que espero que, desde otra perspectiva, se siga manteniendo en esta nueva etapa.

Quiero agradecer a mis compañeros de partido la confianza depositada, a mi familia el apoyo y el esfuerzo, y a los miles de cordobeses que nos dieron su voto en

las pasadas elecciones decirles que no les vamos a defraudar, que las ideas de VOX que forman parte de nuestro Manifiesto Fundacional desde 2014 y a las que no les hemos añadido ni quitado una coma, independientemente de su aceptación o de los resultados electorales, están presentes en todas las instituciones políticas españolas y desde hoy en esta Excelentísima Diputación.

La Diputación debe de ser una herramienta para que la provincia de Córdoba crezca, es el órgano de gobierno de la provincia y tiene que administrar los intereses y asegurar la prestación de los servicios públicos de competencia municipal en todo el territorio. Y esto ha de hacerse con independencia del signo político que esté presente en las diferentes alcaldías de nuestros pueblos.

Una mirada permanente al mundo rural está unida a la propia existencia de las Diputaciones Provinciales. La cobertura técnica, jurídica y financiera a nuestros pueblos es fundamental para luchar contra la despoblación y para gestionar los fondos públicos destinados a las mejoras necesarias de cada población.

Todo esto ha de hacerse bajo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia y estaremos vigilantes para garantizar que así sea.

Todos los Diputados aquí presentes, por encima de las legítimas diferencias sobre programas políticos, debemos de ser los garantes del respeto y del cumplimiento de la legalidad. No podemos aceptar que ninguna de nuestras actuaciones sean fruto de la arbitrariedad o de la imposición.

Somos gestores del patrimonio público que han puesto en nuestras manos los cordobeses y por tanto, debemos de garantizar que ni un solo euro de las arcas de la Diputación termina en un fin distinto que no sea el del interés público y el respeto a todas las ideas, sin imponer ninguna, defendiendo la democracia y la convivencia, sin aislar, con esos llamados “cordones sanitarios”, legítimas opciones elegidas democráticamente.

En Vox llegamos a la política provenientes de la sociedad civil y venimos a ella no para servirnos, sino para servir.

VOX no es únicamente un partido. Es un instrumento al servicio de los españoles, que no dan su apoyo a un partido político, ni siquiera a unas personas, sino que comulgan con unas ideas muy claras que están presentes en todo nuestro ideario y que por desgracia ya nadie contemplaba ni debatía, que estaban cansados de que en política sea más fácil inventarse problemas que dividen, con el único propósito de subvencionar la solución que nunca llega, que solucionar los problemas reales que afectan a los ciudadanos.

Vamos a ser la voz de miles de cordobeses a los que hasta ahora nadie a escuchado y que han votado con esperanza y sin miedo a nada ni a nadie.

Queremos hacer una Córdoba mejor, porque sólo así, entre todos, conseguiremos una España mejor.

Muchas gracias.”

Seguidamente interviene en representación de Ciudadanos D. Miguel A. Castellano Cañete , quien se expresa en el siguiente sentido:

“Señores y señoras Diputados/as, Excelentísimo Presidente de la Diputación de Córdoba, Alcaldes de la provincia, autoridades, representantes de entidades sociales que nos acompañáis esta tarde de viernes en este Solemne Acto de Investidura de la Excelentísima Diputación de Córdoba.

Como representante del Grupo provincial de Ciudadanos en la Diputación de Córdoba, quiero en primer lugar felicitar a cada uno de los Diputados y Diputadas aquí representados, y hablo desde el honor y el orgullo que para nuestra formación política supone traer aquí nuestra voz para seguir trabajando por la provincia de Córdoba.

Gracias a todos los cordobeses que nos han permitido formar parte de la Diputación.

Como no podía ser de otra manera, quiero dar las gracias a nuestro compañero José Luis Vilches por la labor realizada en la legislatura que acaba de concluir.

Agradecer muy especialmente desde lo más profundo de mi corazón, si los señores Diputados me lo permiten, al pueblo de Pedro Abad, municipio que estará muy presente en todas las actuaciones que personalmente lleve a cabo desde este organismo, sin dejar de atender las necesidades de cada uno de los municipios que componen nuestra Provincia.

Ciudadanos está compuesto por personas procedentes de la sociedad civil, con una clara vocación de servicio y entrega para mejorar nuestra sociedad y devolver parte de lo que nos ha aportado. Trabajamos y trabajaremos, desde nuestros distintos ámbitos de responsabilidad, por construir una sociedad más justa e igualitaria, donde la exclusión por cuestiones de sexo, raza o religión, sean una rémora histórica felizmente superada. Manifestamos aquí nuestro compromiso en la defensa de una sociedad moderna, liberal, avanzada y competitiva.

Resalto el espíritu constructivo, el diálogo y el talante democrático con el que aquí llegamos, para consensuar soluciones para los grandes retos de nuestra provincia.

Nos enfrentamos a uno de los grandes problemas que afectan a la sociedad estas últimas décadas: la despoblación en las zonas rurales. La Diputación tiene que tomar protagonismo con políticas de utilidad pública para permitir que la Provincia siga viva.

Otra importante cuestión en la que tenemos que poner énfasis, es en la defensa de la Agricultura y la Ganadería como motor económico tradicional de nuestra Provincia.

Creemos firmemente que debe existir una cohesión entre capital y provincia. Esa fórmula será sinónimo de prosperidad y desarrollo. Tenemos que aprovechar la rica pluralidad que nos ofrece Córdoba, promocionando cada rincón de nuestra geografía.

La política es un servicio público, no un beneficio, y en esa línea nos dejaremos la piel. En el mapa de la diversidad ideológica en este Pleno representada, desde Ciudadanos, buscaremos siempre el denominador común: aquello que nos une en detrimento de lo que nos separa.

Defenderemos desde esta tribuna el estado del bienestar, los valores democráticos y constitucionales que han permitido a esta sociedad llevar a cabo

grandes avances sociales. Los viejos discursos de la política tradicional, deben dejar paso a una nueva forma de entender el compromiso que hoy estamos adquiriendo con la sociedad en este Pleno de Investidura.

Las promesas no tienen sentido si no van acompañadas de actos. Permítanme compartir con ustedes un proverbio latino: “Las palabras mueven, los ejemplos arrasan”.

Tenemos que acometer las reformas necesarias en el sistema político para hacer más óptimos los recursos y herramientas con las que trabajaremos para mejorar la vida de los ciudadanos.

Debemos ser conscientes del papel que jugamos en Europa y proyectar hacia el futuro nuestra Provincia. En virtud de ello, quiero terminar con una frase pronunciada en el año 1976 por Adolfo Suárez: “El futuro no está escrito porque sólo el pueblo puede escribirlo”.

Señor Presidente, gobierne para todos los Ayuntamientos, sean del color político que sean.”

A continuación hace uso de la palabra por IU-LV-CA, D. Francisco Sánchez Gaitán, manifestando lo siguiente:

Permitirme hoy 28 de Junio, día del Orgullo, comenzar mi intervención con esta frase de Simone de Beauvoir: “En sí, la homosexualidad está tan limitada como la heterosexualidad: lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación”.

Hoy más que nunca reivindicamos el respeto a la diversidad, trabajar por una sociedad más igualitaria, donde nadie se sienta discriminado por su condición sexual y defender desde las instituciones la visibilización de estos colectivos. Porque la defensa de los Derechos Humanos es un hecho incuestionable en una sociedad democrática.

Sr. Presidente, Diputadas, Diputados, Alcaldes y Alcaldesas, autoridades, trabajadoras y trabajadores de la Excma. Diputación Provincial, señoras y señores.

Como Portavoz del grupo provincial de IU, quiero expresar en primer lugar mi felicitación a D. Antonio Ruiz por su elección como Presidente y al resto de miembros de esta Corporación provincial que acaban de tomar posesión de su cargo.

Agradecer a todos los compañeros y compañeras de la anterior corporación por su colaboración continua e inestimable apoyo en el desarrollo de nuestro trabajo diario.

Asimismo, agradecer muy especialmente, a mis dos compañeras que me han acompañado durante estos 4 años. Marisa y Ana han sido dos compañeras de viaje extraordinarias. La Cultura y la Igualdad han brillado durante estos cuatro años en la provincia de Córdoba con luz propia.

Marisa ha acercado la cultura a nuestros vecinos y vecinas, ha trabajado de modo incesante para recuperar y conservar el enorme y rico patrimonio cultural que tiene nuestra provincia, y ha fomentado una cultura entre iguales donde todos y todas se sintieran identificados con la misma.

Y en Igualdad, Ana ha logrado cambiarnos nuestra mirada. Con su constancia y entrega ha posibilitado que seamos más feministas, que cambiemos nuestra mentalidad en esta sociedad donde las mujeres cobran menos que los hombres haciendo el mismo trabajo, donde las mujeres siguen sufriendo discriminación laboral, donde las mujeres son asesinadas por la violencia machista.

Ante los que quieren eliminar las partidas presupuestarias contra la violencia machista, ante los que no quieren reconocer que las mujeres son asesinadas por el machismo, ante los que nos llaman al movimiento feminista como "turba feminista", ante todos esos, IU tiene muy claro lo que es: una organización feminista y que va de la mano junto al imparable movimiento feminista.

Igualmente, quería dar las gracias a todos los votantes que confiaron en IU el pasado 26 de mayo. Los excelentes resultados obtenidos han provocado que nuestro grupo provincial haya aumentado de tres a cinco diputados provinciales, siendo la fuerza política que más diputados ha ganado respecto hace 4 años. Hemos doblado el número de mayorías absolutas, pasando de 5 a 10 y hemos obtenido el mismo número de alcaldías que hace 4 años, lo que demuestra que esta organización es fundamental para la transformación de nuestra provincia y para mejorar las condiciones de vida de nuestra clase, la clase trabajadora.

Durante estos cuatro años, este grupo provincial ha hecho un trabajo excelente con políticas de izquierdas, porque cuando IU gobierna es garante de que se hagan políticas reales donde se pone a las personas en el centro de la acción política.

Esta Institución provincial tiene grandes retos. Somos los representantes de la ciudadanía cordobesa y tenemos la gran responsabilidad de solucionar los grandes problemas que sufren las cordobesas y cordobeses.

Somos la provincia con una de las mayores tasas de desempleo, con el problema de la despoblación en nuestros pueblos que pierden población cada año, con un proceso de desindustrialización imparable si no ponemos remedio inmediato.

Permitidme en este momento, mandar desde aquí todo nuestro apoyo a los trabajadores y trabajadoras de ABB que viven una situación laboral muy complicada estos días ante el ERE planteado por la empresa. No nos podemos permitir perder una empresa como ABB y tenemos que afrontar de manera urgente un plan de reindustrialización, porque sin industria nuestra provincia está abocada al subdesarrollo económico, a seguir perdiendo población y a que el paro siga subiendo.

Los graves problemas económicos que sufre la ciudadanía de la provincia de Córdoba afecta en mayor medida a mujeres y jóvenes. Las mujeres continúan cobrando menos que los hombres por el mismo trabajo, sufren peores condiciones laborales y tienen trabajos más precarios que los hombres. Desde esta institución tenemos que velar y trabajar para revertir estas condiciones laborales, y seguir teniendo como objetivo la igualdad salarial, acabar con la precariedad laboral que sufren y afianzar las políticas sociales que permitan una conciliación de su vida familiar compatible con la vida laboral.

Y tenemos que mirar a nuestros jóvenes. Estamos viendo que se vuelve a repetir la emigración de mitad del S.XX. Nuestros jóvenes, cada vez más preparados, se marchan de sus pueblos y se alejan de sus familias ante la falta de oportunidades en nuestra provincia. No nos podemos permitir más esta sangría, es urgente abordar este problema.

Hay que recuperar a todos nuestros jóvenes, afrontando planes de empleo que ofrezcan salidas laborales de calidad, de empleo digno y que acaben con la precariedad laboral. Las personas más formadas tienen que quedarse en Córdoba, para que desarrollen aquí sus carreras profesionales y nos permita avanzar a toda la sociedad cordobesa.

Por ello, nuevamente la entrada de IU en el Gobierno de la Diputación garantiza políticas de izquierdas, políticas que miren a las personas, políticas centradas en el blindaje de los servicios públicos y que afronten los retos planteados en nuestra provincia. Políticas que permitan trabajar junto a sindicatos y agentes socioeconómicos para acabar con la explotación laboral, políticas que apuesten por los recursos propios y naturales, y que garanticen unas condiciones laborales y empleo de calidad para las trabajadoras y trabajadores de nuestra provincia.

Este año celebramos el 40 aniversario de las primeras elecciones democráticas en los ayuntamientos y la constitución de las Diputaciones. Esta institución, "el ayuntamiento de los ayuntamientos", representa la puerta de entrada para todos nuestros municipios, especialmente los más pequeños y que tienen menos recursos. Nosotras y nosotros tenemos la responsabilidad de ser garantes de que todos nuestros municipios tengan los suficientes recursos para cubrir las necesidades de nuestras vecinas y vecinos.

En este nuevo mandato creamos la Delegación de Memoria Democrática porque es muy necesario que avancemos en una sociedad democrática, y trabajemos en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del franquismo, a las que siguen buscando sus familiares en fosas y cunetas. Por ellos y por todos los que sufrieron la guerra y la dictadura franquista tenemos que trabajar y destinar los recursos necesarios para que la memoria democrática sea un pilar de nuestra sociedad.

Este año se cumple el 80 aniversario de la muerte de Antonio Machado, del poeta republicano, del poeta que tuvo que exiliarse ante el Golpe de Estado que provocó la terrible Guerra Civil.

Me permito la licencia, sr. Presidente, de finalizar mi intervención con un pequeño homenaje al mismo:

Machado nos enseñó el:

...Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.
Al andar se hace el camino,
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.
Caminante no hay camino
sino estelas en la mar"

Interviene seguidamente por el Partido Popular D^a M^a Luisa Ceballos Casas, expresando lo siguiente: "Ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación Provincial, Señores Diputados, Alcaldes, Concejales, dignísimas autoridades, Señores y señoras.

Buenas tardes.

Antes de comenzar mi alocución, como portavoz del Partido Popular y en representación de los 8 diputados y diputadas que forman mi grupo, quiero felicitar a Don

Antonio Ruiz por su investidura como Presidente de esta Institución provincial. Nuestra más sincera enhorabuena.

Deseo que la nueva etapa que comienza en el día de hoy esté cargada de sentido común, de buenas decisiones y de grandes éxitos, porque de su labor y de la su gobierno depende en gran medida el futuro de todos y cada uno de los municipios de nuestra provincia.

No es poca cosa gestionar esta Diputación provincial; soy muy consciente del trabajo que se realiza tras las paredes de esta Casa Palacio de la Merced, la dedicación del personal en las más diversas materias y las consecuencias que el mismo tiene en el día a día de los vecinos de nuestros municipios.

He vivido en primera persona la dedicación y el esfuerzo que supone ostentar esa responsabilidad, siempre con el horizonte puesto en favorecer el futuro de esta tierra, que siendo rica en historia, en conocimiento y en valores puede aspirar a más.

Por ello, por todos nosotros, por todos los cordobeses desde Santa Eufemia a Benamejí, desde Palma del Río a Cardeña, deseo que los próximos cuatro años de gestión de esta Corporación provincial estén cargados de compromiso, entrega y aciertos. Nuestras ciudades, pueblos y aldeas nos lo agradecerán.

En este punto quiero agradecer la confianza que han depositado en nosotros, los hombres y mujeres de la provincia de Córdoba, miles de cordobeses en todos los municipios que con su voto en estas elecciones municipales del 26 de Mayo han hecho posible que hoy estemos aquí: Seremos su voz en las instituciones y su hombro en la calle.

En las pasadas elecciones nos presentamos ante ellos con el firme compromiso de velar por los intereses de todos nuestros vecinos, por encima de cualquier interés partidario o personal, y ese es nuestro objetivo: vamos a desarrollar nuestra labor de oposición con rigor, con honestidad y con mucha responsabilidad, porque así nos lo han encomendado los cordobeses. Velaremos por el interés general por encima de colores políticos, y daremos cuenta ante ellos llegado el momento.

Nuestra vocación de servicio público no es otra cosa que trabajar por los ciudadanos de esta gran provincia desde las Corporaciones Locales, y también desde esta institución provincial, al servicio de todos.

Señores y señoras, ahora somos diputados provinciales de una de las provincias con mayor potencial de España. Vamos a tener el honor y la responsabilidad de trabajar por nuestra tierra aportando lo mejor de nosotros mismos. Por ello aguardo altura de miras en todos nosotros a la hora de tomar decisiones. Todo se lo debemos a ellos, a nuestros vecinos y no podemos defraudarles en tan alto cometido.

Permítanme solo un momento para agradecer a nuestras familias tanta paciencia y comprensión derrochada. Sabedores de nuestra vocación de servicio público son los sufridores de muchas ausencias, demoras, interrupciones y malos momentos. Gracias por vuestra comprensión y ayuda, aunque me temo que os pediremos un poco más de paciencia y auxilio ante esta nueva etapa que hoy comenzamos.

Tenemos ante nosotros un importante reto: mejorar la calidad de vida de los cordobeses vivan donde vivan, y ese debe ser el principal objetivo del nuevo Gobierno de esta Diputación: gestionar los recursos públicos de la mejor forma y para todos, atender el bien común de toda la sociedad cordobesa sin exclusión. Y para ello debemos ser conscientes de que esta Institución provincial debe ser una herramienta a favor de los cordobeses, de toda la provincia y nunca un instrumento al servicio de quien la gobierna. Esta Casa Palacio de La Merced, y la institución que la alberga, es la casa de todos los

cordobeses, la casa de todos los municipios. Solo de esa forma tendrá continuidad la institución y el enorme servicio público que se presta desde aquí. La provincia de Córdoba sigue teniendo retos importantes a día de hoy.

El empleo estable y de calidad es el principal de ellos. Por desgracia sigue siendo uno de los problemas vitales que agravan a la sociedad cordobesa. Hemos de potenciar políticas transversales destinadas a buscar la empleabilidad de los cordobeses en cada una de las acciones políticas que se desempeñan desde esta Institución. Con el apoyo de otras administraciones públicas y siempre de la mano de los agentes económicos y sociales, de empresarios, emprendedores y autónomos que viven en primera persona la realidad del mercado laboral y conocen sus demandas, podremos dar impulso a políticas que desemboquen en oportunidades, generación de puestos de trabajo y desarrollo para las personas en nuestros municipios.

Hemos recorrido un importante camino pero queda mucho por hacer, y es necesario el impulso de todos para conseguir que la provincia de Córdoba abandone los primeros puestos en los marcadores del desempleo a nivel nacional. Los alcaldes y alcaldesas sabemos que detrás de una familia desempleada hay un gran drama social, nuestro objetivo debe ser paliar en lo posible esta situación.

Debemos marcar una impronta social a todas las políticas que se lleven a cabo desde esta institución, con especial atención a nuestro bien más preciado: las familias, para que encuentren oportunidades de vida, libertad económica y desarrollo personal.

Necesitamos trabajar en políticas de inclusión, en la protección y calidad de vida de mayores y dependientes, los cuales necesitan una gestión adecuada de los recursos públicos en tiempo y forma. Nuestros mayores después de una vida de entrega y sacrificio merecen vivir y disfrutar con todas las garantías, con calidad de vida y con la mejor asistencia. Se lo debemos.

Los jóvenes son el futuro de nuestra sociedad, sin ellos no tendría sentido todo lo que hacemos ahora. Es el momento de contar con ellos, de hacerlos partícipes de las decisiones del presente que redundarán en su futuro. Hoy por hoy tenemos una generación de jóvenes formados, bien preparados y con toda la fuerza para dar ese impulso definitivo que Córdoba necesita. No nos podemos permitir dejarlos marcha sin más.

Es un reto alcanzar la igualdad real entre todos los cordobeses, sin distinción. Según la Real Academia de la Lengua Española, igualdad es la correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. Y es también el principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones.

Esa debe ser nuestra meta: todos nosotros somos partes iguales que conforman un todo, nuestra provincia de Córdoba. Y todos tenemos los mismos derechos y obligaciones para seguir haciendo grande a esta provincia.

Desde este punto de partida, debemos trabajar por conseguir la igualdad real entre los cordobeses, sin distinciones impuestas ni exclusiones intencionadas. Todos somos iguales.

Esta provincia es grande, la forman 77 municipios, además de Entidades Locales Autónomas, aldeas, pedanías, departamentos y núcleos diseminados de población. El desarrollo de cada una de las comarcas que forman parte de nuestra provincia es otro de los retos de futuro. Cada una con su singularidad y desde su potencial, pero todas con gente maravillosa que se esfuerza cada día por ver crecer a su entorno más cercano.

Para ello es importante contar con todo el impulso inversor de esta Diputación provincial volcado en los municipios. Impulso inversor y gestión eficaz en desarrollo de los

diversos Planes de actuación, su ejecución en el plazo que hoy nos marca esta legislatura, 4 años, dependen en muchos casos las inversiones de futuro en muchos municipios, la creación de puestos de trabajo para sus vecinos, la actividad económica empresarial y la mejora de sus infraestructuras locales. Debemos darles todas las garantías de futuro a nuestros pueblos y ciudades; de esa forma veremos crecer a nuestra provincia.

Del mismo modo, es importante afianzar la financiación de nuestros ayuntamientos desde el principio de la proporcionalidad, la igualdad de todos los vecinos a ojos de la administración pública, eliminando el intervencionismo y poniendo a los ayuntamientos en el centro de la gestión de esta Diputación. No hay nada más eficaz que un ayuntamiento y mucho más lo serán con la ayuda de la Diputación.

Solo apostando por nuestros municipios conseguiremos hacerle frente a uno de los grandes retos de futuro que planean sobre España en los últimos tiempos: la despoblación. Vamos a trabajar por dotar de servicios básicos, de infraestructuras de calidad, de nuevas tecnologías y sobre todo de calidad de vida a los pequeños núcleos de población de nuestra provincia. Hagamos que cada vez más personas conozcan la grandeza de vivir en una aldea o un departamento. Con el trabajo de todos y la apuesta de muchos cordobeses que aman a su pequeño pueblo y el apoyo para que puedan desarrollar su proyecto de vida allí, conseguiremos frenar eso que han venido a llamar la España vaciada. Tenemos en este tema todos mucho trabajo por delante.

La agricultura y la ganadería son uno de los pilares de nuestra economía, el más importante, el que sostiene a la gran mayoría de nuestros municipios, que junto a una consolidada industria agroalimentaria y una Universidad con gran potencial investigador exportan la excelencia de Córdoba al mundo, abriendo fronteras y ampliando horizontes.

Debemos cuidar a nuestros agricultores y ganaderos. Debemos trabajar con ellos y para ellos, alzando la cabeza orgullosos de lo que esta tierra nos da y de lo que sus gentes son capaces de conseguir con mucho esfuerzo, entrega y corazón. Y siempre teniendo presente nuestro medio rural, con políticas medioambientales que garanticen el desarrollo sostenible, avanzar en la depuración de aguas de toda la provincia de Córdoba, en la menor emisión de CO2 a la atmósfera, en el control de la huella de carbono y en la mejor gestión de todos los residuos para mejorar nuestra calidad de vida.

Y el turismo. No podemos olvidar el reto del turismo, de abrirnos al mundo, de promocionar a la provincia Córdoba en todo su potencial histórico, patrimonial, artístico, cultural, gastronómico, deportivo, medioambiental y social. Tenemos una joya que debemos mostrar al mundo entero con responsabilidad y sentido común, pero conscientes de que es motor de creación de oportunidades, de crecimiento económico y de riqueza. Vamos a disfrutar de nuestra provincia y vamos a compartirla con muchos. Estoy segura que siempre querrán volver.

Como antes les decía, nos queda mucho por hacer, mucho por recorrer, y desde el respeto, el diálogo y el consenso se pueden conseguir grandes propósitos. Como se decía en la época de Augusto: *“Con la concordia crecen los proyectos pequeños, con la discordia los más grandes se destruyen”*. Vamos a tender nuestra mano para fomentar esa concordia por el bien de los cordobeses y de esta maravillosa provincia.

Vamos a emplear como principio básico el diálogo y el tesón en buscar lo que nos une y no lo que nos separa, porque está en nuestras manos el futuro de Córdoba.

Muchas gracias.”

En representación de los/as Sres/as Diputados/as del Partido Socialista, interviene D. Esteban Morales Sánchez quien manifiesta lo siguiente:

“Sr. Presidente, autoridades, señoras, señores, Diputados y Diputadas. Amigas y amigos.

Mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento hacia mis compañeros y compañeras por haberme designado para ser su portavoz en este solemne acto de constitución, por tener el privilegio de hacerles llegar a ustedes su voz. En correspondencia a este honor intentaré poner en mis palabras las inquietudes, sensibilidades y valores que entiendo que compartimos hoy.

Un pensador que vivió a caballo entre el siglo XIX y el pasado, Cyril Joad, decía que “Casi todos nosotros sabemos muy bien que nuestra tarea es dejar un mundo algo mejor de cómo lo encontramos”. Hoy comenzamos el undécimo mandato corporativo democrático de la Diputación Provincial de Córdoba. Quiere esto decir que se cumplen cuarenta años de la constitución de la primera corporación provincial tras la llegada de los primeros ayuntamientos democráticos a nuestro país después de la dictadura.

Durante todos estos años, cerca de 300 hombres y mujeres de toda la provincia se han sentado en estos mismos escaños, desde las responsabilidades del gobierno o desde la labor de la oposición, en su afán por construir una provincia, un mundo, en definitiva, algo mejor de lo que lo encontraron.

Hace apenas una semana, el último pleno de la anterior corporación despedía a dos políticos de talla, de compromiso con la provincia y con sus municipios: Salvador Blanco y Luis Martín. Con el primero he tenido ocasión de compartir militancia y reuniones de trabajo, con el segundo el mandato corporativo 2007-2011. En ambos me gustaría representar a todos los hombres y mujeres que han precedido a los 27 que hoy nos sentamos aquí.

Quiero pensar que, desde sus diferentes perspectivas, ninguno de ellos antepuso su bienestar personal al interés general de la provincia. Porque entiendo, y desde el partido socialista entendemos, la política como la más noble dedicación que pueden ejercer las personas, y desde aquí quiero reivindicar la nobleza de quienes nos dedicamos a ella en la medida en que se trata de la herramienta más certera para dar respuesta a las inquietudes y demandas de la sociedad, pero sobre todo a las de los más necesitados.

Y debe ser el bienestar general, desde mi punto de vista, la única causa, la única energía que alimente el motor de nuestros actos, para dar respuesta a la confianza que la ciudadanía ha depositado en nosotros.

Como todos saben, la Diputación es una Institución de representación política de segunda extracción. Desde el punto de vista administrativo nuestro objetivo debe ser siempre la cooperación con los ayuntamientos, y de manera más prioritaria con los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, porque de esta forma cumplimos con nuestro fin e influimos en las condiciones de vida de la ciudadanía que los habita, por lo que debemos seguir mejorando las condiciones de vida de los más de 300.000 habitantes que residen en esos 68 municipios.

En estos cuarenta años de existencia de las diputaciones democráticas se han mejorado las comunicaciones y las infraestructuras en nuestros municipios; la Diputación de Córdoba es modelo en gestión de abastecimiento de aguas o en tratamiento de residuos; hemos sido pioneros en acciones de prevención y extinción de incendios con la creación de un consorcio provincial o en la gestión de los servicios sociales, y todo ello sin dejar de mantener una de las redes de carreteras con más kilómetros de nuestra comunidad. El esfuerzo ha sido destacable y por ello es justo reconocerlo en las figuras de los diferentes presidentes y presidenta: Diego Romero, José Miguel Salinas, Julián Díaz, Rafael Vallejo,

José Mellado, Matías González, Francisco Pulido, María Luisa Ceballos y Antonio Ruiz, de nuevo Presidente, quienes han liderado las diferentes corporaciones que han conseguido estos logros.

Pero los tiempos cambian y a pesar de los objetivos conseguidos se abren nuevos retos a los que hacer frente y nuevos horizontes que alcanzar. La provincia de Córdoba ha descendido de la barrera del 30% de desempleo, pero aun mantenemos una de las tasas de paro más altas de nuestro país.

Nuestra oferta universitaria es una de las más ricas de Andalucía, pero nuestra juventud tiene que salir fuera para encontrar trabajo, en un proceso que tiene su consecuencia más inmediata como es la despoblación del medio rural.

Por el contrario, en el capítulo de las oportunidades, habrá que observar la evolución de las nuevas tecnologías que abren oportunidades de emprendimiento y a las que habrá que estar atentos desde el entusiasmo y el pragmatismo que a la ciudadanía cordobesa la caracteriza.

La crisis económica parece que ha pasado, pero sus consecuencias aun las padecen de manera descarnada las familias del Guadiato, también las familias de Sierra Morena, del Valle del Guadalquivir, de la Subbética, de los Pedroches, de la Campiña Este y el Guadajoz y de la Campiña Sur cordobesa, de la que provengo. Por todo ello, hemos de orientar nuestras políticas a paliar las situaciones de más vulnerabilidad, de más dificultad de las familias. También de esas familias que han visto que esta crisis larga y profunda ha debilitado su economía familiar y les ha hecho sentirse como familias empobrecidas, cuando antes se sentían como familias seguras.

Será necesario, por tanto, armarse de imaginación y valentía para afrontar esos nuevos retos que esperan respuesta.

Los socialistas de la Diputación de Córdoba vamos a ser reivindicativos con la administración autonómica pero no más que respecto al gobierno de la nación, porque el hecho diferencial de nuestra provincia posiblemente sea el déficit inversor que padecemos por otras administraciones, en infraestructuras, en innovación o en garantías sociales.

Y todo ello porque el apoyo a los ayuntamientos y a sus necesidades no deja de ser el apoyo directo a la ciudadanía. Es posible que los efectos de la crisis estén dejando de notarse en los datos macroeconómicos, pero los cordobeses y cordobesas aun lo siguen pasando mal.

Es la hora de la política, señoras y señores, de buscar soluciones a los problemas, de obligarnos al consenso, al diálogo y al entendimiento para que esta provincia prospere, para que todos prosperemos, y ahí es donde nos encontraremos.

El grupo Socialista en la Diputación, a través de este Portavoz, se compromete a actuar en defensa de los intereses de la ciudadanía de nuestra provincia, pero sobre todo de los más desfavorecidos. Nos comprometemos, asimismo, a exigir a quienes ejerzan las responsabilidades del gobierno a llevar a cabo sus funciones conforme a sus valores ideológicos de igualdad, justicia y solidaridad; y en la misma medida exigiremos a quienes ejerzan el papel de oposición a que lo hagan con toda la rigurosidad que sus posiciones ideológicas exijan, pero desde el interés de la ciudadanía y desde la lealtad institucional.

Estaremos abiertos al diálogo, a la cooperación y al consenso, pero seremos intransigentes con los comportamientos parciales e interesados. Desde esas premisas encontrarán en el Psoe un interlocutor para el entendimiento y el consenso, desde los intereses partidistas encontrarán en este grupo al más firme adversario.

Y termino, y lo hago con el recuerdo de un verso de un gran poeta y político pontanés de finales del siglo XIX Manuel Reina Montilla, quien dijo uno de sus poemas que “el gobernar es sufrir”. Os pido a todos los miembros de esta nueva Corporación que cambiemos ese “sufrir” por la “dicha”, por la oportunidad de poder participar en construir un mundo mucho mejor del que nos hemos encontrado, y para que por ello, se puedan sentir orgullosos además de la ciudadanía a la que representamos, todos y todas los que nos han antecedido en nuestra responsabilidad durante estos últimos cuarenta años en la Diputación Provincial de Córdoba. Muchas gracias.

En último término hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Presidente D. Antonio Ruiz Cruz, expresándose en los siguientes términos:

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, consejero de Salud y Familias, alcalde de Córdoba, subdelegada del Gobierno, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, alcaldesas y alcaldes, presidenta del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, mi querida amiga Susana Díaz, demás autoridades, señoras y señores, queridos amigos y amigas.

Antes de empezar quiero dar una cariñosa bienvenida a los 26 diputados y diputadas provinciales, pero especialmente a los 16 que forman parte por primera vez del Plenario de esta Diputación Provincial. También quiero dar un saludo especial a mis antecesores en el cargo, así como a mi familia y, permítanme, a todos mis paisanos y paisanas de Rute y Zambra que nos acompañan en este Pleno de toma de posesión.

Empezamos hoy el camino de esta nueva Corporación, un camino que supone seguir por la misma senda que emprendimos hace ya cuatro años con un equipo que tenía muy claro, desde el primer momento, que nuestra prioridad era poner nuestro esfuerzo y trabajo, poner nuestras capacidades para mejorar la vida de las personas que viven en nuestra provincia. Una labor, gratificante donde las haya, y a la que todo el anterior gobierno se ha dedicado los últimos cuatro años. Mi más sincero reconocimiento a su trabajo, esfuerzo, dedicación, lealtad y compromiso.

Hoy volvemos a tener una corporación con cinco Grupos Provinciales, fruto de la pluralidad de nuestra provincia, y esa circunstancia, que ya la hemos vivido en el anterior mandato, nos llevará, además de contar con un gobierno fuerte y estable, gracias al pacto y al cogobierno con IU, a favorecer el diálogo y el entendimiento entre todos los grupos, pues de ello se deducirán factores de estabilidad, que están demostrando ser un valor en nuestra sociedad global, y, sobre todo, acuerdos para el progreso de esta provincia, pues los mismos se traducirán en acciones concretas.

Un ejemplo de diálogo, de compromiso y consenso, que me gustaría que se repitiese en este mandato que hoy comenzamos, es la aprobación por unanimidad de los Presupuestos de esta Diputación, como ya ocurrió con el de 2016 por primera vez en la historia. Y eso fue fruto del consenso, del diálogo y del entendimiento entre los cinco Grupos que han conformado esta institución los últimos cuatro años.

Decía nuestro Séneca que “No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas”. Cuando hace cuatro años tomé posesión como presidente de esta institución ya anunciaba que el mandato iba a ser intenso y apasionante, como sin duda lo ha sido, y durante este tiempo hemos conseguido que la Diputación de Córdoba sea una casa abierta a todos los cordobeses y cordobesas, y de manera especial a sus representantes locales, porque nosotros nos hemos atrevido a hacer las cosas, aunque fueran difíciles.

Y para conseguir ese reto hemos contado con la inestimable colaboración de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de esta casa. Su dedicación, su profesionalidad

y la lealtad con esta institución y con el equipo de gobierno han sido ejemplares y estoy seguro de que continuará en este mandato.

Muchos de vosotros y vosotras me habréis oído decir muchas veces que cuando un alcalde o alcaldesa entra en la Diputación, o se pone en contacto con ella, sea del color político que sea, todo el personal, el equipo de gobierno y todos los recursos posibles, se ponen a su disposición. Porque poniéndose a su disposición, lo hacen hacia los vecinos y vecinas, que representan, y de los que, conocen sus problemas y sus necesidades de primera mano, y esa, y no otra, es la naturaleza con la que se concibieron las Diputaciones.

Si tuviera que señalar el principio básico que ha regido el anterior mandato en esta casa y que, por supuesto seguirá siendo la seña de identidad de este mandato, sería ese. Las exigencias expuestas por cualquier alcalde o alcaldesa han sido, son y serán nuestra primera prioridad porque así damos respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas de ese municipio.

La colaboración con los ayuntamientos debe de seguir siendo uno de los pilares básicos del gobierno de esta institución, porque ellos son la institución más cercana a las personas, los que reciben de primera mano cualquier problema o necesidad de sus vecinos y vecinas y, por ello, seguiremos a su disposición cada uno de los días de los próximos cuatro años.

Esa colaboración con los ayuntamientos incluye, como hasta ahora, un conocimiento de primera mano de las distintas realidades de nuestros municipios y, por ello, continuaré desplazándome al territorio para que los vecinos y vecinas me hagan partícipe de sus necesidades y de sus logros.

Hace cuatro años nos comprometimos a poner a disposición de la provincia 200 millones de euros a través del Plan Impulso, cifra que hemos cumplido y que incluso quedará superada cuando se termine de ejecutar el presupuesto actual, y que ha supuesto entre otras cuestiones

- Duplicar la cuantía económica de los Planes Provinciales eliminando además la cofinanciación obligatoria que recaía en los Ayuntamientos.
- Triplicar la cantidad económica que recibían los Ayuntamientos en materia de inversiones financieramente sostenibles.
- Volver a colaborar económicamente con las mancomunidades de municipios.
- Tender a igualar los fondos que reciben las ELAS con respecto al resto de municipios.
- Reactivar la inversión por parte de EMPROACSA y EMPREMASA, para mejorar asuntos estructurales y esenciales como el suministro de agua domiciliaria o una gestión de los residuos sólidos urbanos más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.
- Duplicar el programa de desarrollo y empleo de la Zona Norte.
- Y vertebrar el territorio, acercando los servicios, y por supuesto, mejorando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, invirtiendo decididamente en las vías de comunicación de nuestra provincia, donde a pesar de no contar con fondos de otras administraciones como si ocurrió en mandatos anteriores, la Diputación de Córdoba, con fondos propios, ha invertido más de 25 millones de euros, en mejorar nuestra red de carreteras así como los caminos rurales, donde también, por primera vez, se ha puesto en marcha un plan de mejora y mantenimiento de caminos de titularidad municipal.

Esto se ha llevado a cabo gracias al incremento paulatino de los presupuestos de la Diputación, que en cuatro años, ha supuesto contar con un 17% más de recursos, gracias a

la optimización de la administración, a la buena gestión, y a la ejecución de los presupuestos de manera muy eficaz, superando con creces el nivel de ejecución presupuestaria el 80%, en todos los ejercicios.

La constancia también ha marcado nuestra labor en estos cuatro años, porque nos hemos empeñado en sacar adelante proyectos que ponían a nuestra provincia en el punto de mira como un territorio pionero e involucrado con el desarrollo sostenible, proyectos que tendrán un papel fundamental en el mandato que hoy comenzamos, ya que terminarán de ejecutarse en el año 2022.

Y, ahí, quiero aludir al compromiso de la Diputación con la Agenda 2030, que se ha trabajado desde una perspectiva transversal, implicando a todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de esta Casa, y práctica, localizando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las actuaciones que promueve la Diputación e incluyéndolos en el Presupuesto de 2019, lo que va a permitir evaluar cuantitativamente los recursos financieros utilizados para intentar alcanzar cada una de las metas asociadas a los ODS-.

Esa determinación y esa forma transversal de proceder, asimismo, han sido fundamentales para gestionar las convocatorias de subvenciones de proyectos europeos. Por un lado, con el proyecto 'Enlaza, Córdoba municipios inteligentes', con 4,8 millones de euros de presupuesto, que generará un innovador sistema de sensorización de los contenedores, otro de las instalaciones del servicio de agua potable y de sensorización para la eficiencia energética, además de una plataforma inteligente que favorezca el *Open Data* y el *Gobierno abierto* acercando la administración a la ciudadanía.

Por otro lado, con la convocatoria Feder para proyectos que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, en la que hemos presentado 63 proyectos y cuya inversión asciende a más de 17,4 millones de euros. Ya hemos recibido las primeras 20 resoluciones favorables y estamos a la espera de las restantes.

Así, cuando se ejecuten estos proyectos en 2022, se habrán rehabilitado energéticamente 20 edificios, entre ellos 13 colegios de nuestra provincia; se habrá renovado el alumbrado exterior en 31 municipios y se habrán implantado cuatro planes de movilidad urbana sostenible, todo ello se materializará en una disminución de emisiones de CO2 entre un 6,8 por ciento y un 15,41, entre otros. A estos dos, se une Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular, una iniciativa de Interreg que pretende dinamizar el Camino Mozárabe a su paso por nuestra provincia.

Proyectos como éstos son los que han llevado a que la Diputación de Córdoba se haya convertido en el motor de impulso del desarrollo de nuestros municipios, de la generación de oportunidades, de la igualdad real y del bienestar de las personas.

Decía nuestro paisano Maimónides que "son útiles o buenas las acciones que sirven a un propósito y lo alcanzan". Ese ha sido nuestro reto en los últimos cuatro años y ese es el objetivo que trasladaré a todo el gobierno provincial, que tenemos que trabajar como una sola voz para conseguir que en nuestra provincia tengan los mismos servicios y la misma calidad todas las personas independientemente de donde vivan.

Por otra parte, considerando que el cambio demográfico es una realidad que padecemos no sólo en nuestra provincia, y que significa un reto clave para la mejora de las políticas que lleva a cabo la Diputación Provincial en materia de desarrollo local y también territorial, junto con otros aspectos relacionados con el empleo y el bienestar social, creo que debemos apostar por plantear una acción conjunta de todas las administraciones implicadas, es decir, Gobierno central, Junta de Andalucía, los ayuntamientos y esta Diputación, destinada a evitar la despoblación o, por lo menos, facilitar los medios y las

condiciones necesarias para que la población actualmente existente pueda disponer de las mismas oportunidades para consolidar su presencia en esas zonas y contribuir a que pueda existir un atracción demográfica que ayude a consolidar esas políticas contra la despoblación de las comarcas del interior.

Considerando que una infraestructura y un nivel de servicios adecuados son factores importantes para la fijación de la estructura demográfica en los municipios poco poblados o afectadas por el éxodo rural, en las que se acentúa la importancia de las inversiones y los puestos de trabajo.

Y que unas infraestructuras adecuadas, unos servicios públicos accesibles y un empleo de calidad son factores importantes a la hora de decidir si permanecer o no en un lugar determinado.

Y reconociendo que dichas poblaciones de interior disponen de oportunidades de desarrollo a escala local, como consecuencia de las exigencias de las sociedades urbanas en materia de ocio y descanso, gastronomía, interés por el mundo agrario, forestal y medioambiental que representan en forma de turismo rural o ecoturismo, y otros productos no agrícolas como la artesanía o las manufacturas propias de las zonas rurales es por lo que creemos conveniente elaborar una acción conjunta contra la despoblación que ponga en valor estas economías y las proteja mediante una especialización, creando ecosistemas de valor añadido que no se encuentran en las zonas urbanas.

Nuestra apuesta debe pasar por diseñar un plan que permita conocer de forma objetiva, pormenorizada y exhaustiva las medidas para reducir las causas que originan la despoblación o en su caso contrarrestar los efectos que produce entre la población y fomentar un mayor equilibrio territorial entre las zonas urbanas y las rurales.

Para ello, debemos promover los medios y las condiciones necesarias para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en los núcleos de población más pequeños de nuestra provincia.

Además también tendremos que diseñar estrategias que ayuden a estos municipios a crear ecosistemas atractivos a partir de medidas que integren una economía del territorio con el mantenimiento y el dinamismo de la vida en las zonas rurales.

Una de las causas que está llevando al despoblamiento progresivo de nuestras zonas rurales es la falta de empleo, un problema grave que afecta a toda la provincia y que desde la Diputación, aunque no tengamos competencias en este área, hemos intentado poner también nuestro granito de arena. En los últimos cuatro años hemos contado con los agentes sociales y económicos como cómplices, en todos y cada uno de los proyectos que hemos puesto en marcha, para luchar contra la lacra del desempleo.

Dentro de este Plan contra la Despoblación debemos promover la empleabilidad y la inclusión de las mujeres con dificultades a la hora de encontrar trabajo así como conservar nuestro compromiso con los jóvenes, a los que tenemos que seguir ayudando en su formación de cara a tener posibilidades laborales en sus entornos rurales.

Porque fomentar el empleo significa apoyar a los sectores productivos principales y protagonistas de nuestra economía: el sector agroganadero, que está apostando por productos de excelencia, con las siete denominaciones de origen protegidas de nuestra provincia; el fomento del tejido industrial, que pasa por el aprovechamiento de nuestra situación geográfica y nuestra posición privilegiada por tanto como eje logístico; y el turismo como sector estratégico, con una importancia ya evidente, pero con un potencial de crecimiento notable.

Ante la necesidad de crear oportunidades laborales en los municipios más pequeños desde la Diputación Provincial nos comprometemos a impulsar la puesta en valor de los ricos recursos, tanto turísticos como patrimoniales, con que contamos en nuestra provincia, de cara a atraer visitantes que busquen entornos rurales con alojamientos de calidad y a los que podamos ofrecerles actividades deportivas como senderismo, rutas ciclistas, entornos starlight o visitas a los distintos yacimientos arqueológicos con que cuenta nuestra provincia.

La apuesta por un turismo de calidad en todas sus vertientes será una apuesta clara, junto a promover la empleabilidad para evitar la despoblación. Pero para conseguir nuestro objetivo tendremos que marcarnos además un tercer reto que es la mejora de las infraestructuras, tanto las que poseen los municipios como las viarias, que permiten el acceso a los distintos núcleos de población.

Por otro lado, la Diputación Provincial cuenta con una red viaria muy extensa, con casi dos mil kilómetros que necesitan una conservación casi permanente para mantenerse en buen estado. A eso se unen los caminos rurales que son de titularidad provincial y que también necesitan una inversión cuantiosa para estar en buen estado y que permita el acceso, con las menores dificultades posibles, a todos los núcleos de población de nuestra provincia.

Para la mejora de los caminos rurales firmamos un acuerdo con la Junta de Andalucía para la mejora de las infraestructuras rurales de caminos de titularidad pública que estamos a la espera de que se ponga en marcha. Ante la importancia de estas infraestructuras para nuestra provincia quiero pedir, dentro de la colaboración institucional que debe primar entre las distintas administraciones, que se impulse lo antes posible por parte de la Administración autonómica.

La lucha contra la despoblación será, sin ningún género de dudas, la columna vertebral de este mandato que hoy comenzamos. Todas y cada una de las áreas que conformarán el gobierno provincial tendrán como eje decisivo y determinante la fijación de la población al territorio y evitar, de la mano del resto de administraciones, el éxodo de los pueblos a los grandes núcleos de población, ya sean dentro o fuera de nuestra provincia.

Y además, necesitamos poder estar a la última en cobertura de comunicaciones e innovación tecnológica. En un mundo globalizado como el que vivimos tenemos que propiciar el acceso a las tecnologías desde cualquier lugar de nuestra provincia y para ello desde la Diputación ayudaremos a los ayuntamientos a mejorar la cobertura de Internet en todas aquellas zonas donde aún no tiene la calidad suficiente.

Como he repetido varias veces a lo largo de esta intervención; Para esta Diputación Provincial los ayuntamientos son nuestra razón de ser, un eslabón clave para la ciudadanía. Y este año estamos celebrando una efemérides muy importante para todos y todas los que creemos en el municipalismo, para lo que llevamos con gala y orgullo ser concejales y concejalas, alcaldes o alcaldesas. Hace 40 años que se constituyeron los ayuntamientos democráticos, una conmemoración que en la Diputación Provincial no hemos celebrado aún como se merece, porque decidimos no desvirtuarla con los procesos electorales en los que hemos estado inmersos.

Contamos con una comisión que ha estado trabajando en el último año para coordinar los actos y la edición de un libro al respecto. Por ello, en el último trimestre del año conmemoraremos en la casa de todos los ayuntamientos, en la casa de toda la provincia este acontecimiento.

Las elecciones municipales supusieron un hecho clave para la consolidación de la libertad y el régimen democrático. La figura del alcalde o alcaldesa como aquel último

eslabón del centralizado régimen franquista, pasaría a ser un representante de la ciudadanía elegido democráticamente por sufragio universal.

Esos gobiernos locales empezaron a hablar de cosas muy diferentes a las que la ciudadanía estaba acostumbrada y que, sin embargo, eran de vital necesidad para ellos.

Se comenzaron a instaurar servicios públicos de calidad al alcance de todos, a mejorar las infraestructuras básicas en nuestros municipios, a prestar unos servicios sociales que tenían como objetivo ayudar al que más lo necesitaba desde la solidaridad y la dignidad.

Un camino que ellos emprendieron y que, cuarenta años después, nosotros seguimos consolidando.

El camino hasta llegar ahí fue complejo, fue lento, pero se consiguió gracias al consenso, al diálogo y a la puesta en práctica de la política con mayúsculas.

Y hablando de política con mayúsculas. Hace menos de dos meses fallecía el que fuera vicepresidente del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, y a raíz de su muerte leía algunos artículos sobre su persona y recopilaba alguna de sus frases más destacadas. Decía Rubalcaba que él no tenía la solución para todos los problemas, pero que ni se arrugaba, ni se echaba atrás porque cuando la situación es crítica lo que hay que hacer es actuar.

El gobierno de la Diputación de Córdoba es consciente del trabajo que tiene por delante en los próximos cuatro años en los que tenemos que seguir esforzándonos por nuestros municipios, por la calidad de los servicios, por poner a las personas en primer y primordial lugar.

Somos conscientes de las dificultades que ello entraña pero, como decía Alfredo Pérez Rubalcaba, lo que tenemos que hacer es actuar en nuevas tecnologías, desdoblamiento, en los sectores productivos, en políticas sociales y participativas

Tenemos una provincia maravillosa, con una gastronomía rica y variada, con un patrimonio histórico-artístico y monumental envidiable, con seis declaraciones de patrimonio mundial, con una ingente riqueza paisajística y con grandes posibilidades para la práctica deportiva, con un potencial turístico incalculable. Con una agroindustria que apuesta por la excelencia, con una situación privilegiada para jugar un papel protagonista en logística y, por tanto, en desarrollo industrial. Una provincia rica en sus gentes, en sabiduría y participativa. Una provincia por la que merece la pena trabajar desde la libertad y la igualdad. Hoy es el Día del Orgullo.. Somos la tierra de la tolerancia, la interculturalidad y la solidaridad.

Nuestros valores son universales y a eso es a lo que nos comprometemos desde el gobierno de la Diputación de Córdoba, a trabajar con esos valores sin descanso durante los próximos cuatro años por todos y cada uno de los 77 municipios que conforman nuestra tierra.

Tras escucharse los himnos de Andalucía y Nacional, finaliza esta sesión constitutiva, siendo las trece horas y cincuenta y un minutos del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta de que yo, el Secretario, certifico.